

Fecha del Informe	04/03/2022															
Fecha Suscripción del Contrato:	13/07/2020															
Contrato No:	059-2020															
Nombre del Contratista:	Faber Alexander Calderon Guerrero															
Nit o CC del Contratista:	80.137.363 de Bogotá															
Objeto del Contrato:	Contratar la prestación de los servicios profesionales de un (1) Desarrollador, para realizar la construcción del aplicativo SigmaSae y sus integraciones con los demás aplicativos															
Valor del Contrato:	\$213'312.000															
Adición:	A continuación, se relacionan el valor de las adiciones realizadas al contrato:															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Adición</th><th>Valor</th><th>Modificación No.</th><th>Fecha modificación</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adición 1</td><td>\$107'712.000</td><td>1</td><td>22 de julio de 2021</td></tr> <tr> <td>Total valor adiciones</td><td>\$107'712.000</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>				Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación	Adición 1	\$107'712.000	1	22 de julio de 2021	Total valor adiciones	\$107'712.000		
Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación													
Adición 1	\$107'712.000	1	22 de julio de 2021													
Total valor adiciones	\$107'712.000															
Plazo:	(24) meses, Fecha de Finalización: 23 de julio de 2022															
Prórrogas:	Las siguientes son las prórrogas realizadas al contrato:															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Prórrogas</th><th>Prorroga Plazo ejecución</th><th>Nueva Fecha de terminación Final</th><th>Modificación No.</th><th>Fecha Modificación</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td><td>12 meses</td><td>23 de julio de 2022</td><td>1</td><td>22 de julio de 2021</td></tr> </tbody> </table>				Prórrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación	1	12 meses	23 de julio de 2022	1	22 de julio de 2021		
Prórrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación												
1	12 meses	23 de julio de 2022	1	22 de julio de 2021												
Periodo de evaluación del informe:	01 al 31 de enero y 01 al 28 de febrero de 2022															
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<p>1. Dar estricto cumplimiento a las condiciones establecidas en el numeral 2.7 “REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS”, en la cual se determinan los requisitos del servicio objeto del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cumple de acuerdo con los compromisos adquiridos con el supervisor del contrato. 															

	<p>2. Aplicar durante todo el proceso de desarrollo, mantenimiento e implementación buenas prácticas de desarrollo, seguridad, funcionalidad, confiabilidad, utilidad, eficiencia, mantenibilidad y portabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cumple con referenciar las actas de aceptación de producto ActaEntregaProductos_SS_SOC_SP_0002 y ActaEntregaProductos_SS_SOC_SP_0003. 	
	<p>3. Elaborar y entregar en medio físico y magnético el informe final de actividades en donde se relacionen los productos construidos durante la ejecución del contrato.</p>	
	<p>4. Asegurar la administración del manejo de las versiones de Código fuente de acuerdo con la metodología y herramientas de la SAE SAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cumple. El código fuente se encuentra administrado por medio de la herramienta para el versionado de código fuente de la suite de desarrollo Microsoft Visual Studio: Team Foundation Service. 	
	<p>5. El Contratista será el titular originario de los derechos morales en desarrollo y ejecución del contrato, los cuales le serán plenamente reconocidos, y reconocerá que los derechos patrimoniales sobre el producto del contrato pertenecerán a la SAE SAS, dando aplicación a lo establecido en el artículo 183 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 30 de la Ley 1450 de 2011 y en la Decisión Andina 351 de 1993.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cumple con la ley de propiedad intelectual sobre el software, en la que se define que los artefactos desarrollados para la entidad pertenecen a ella en su totalidad. 	
	<p>6. Acompañar el proceso de pruebas funcionales realizando la transferencia de conocimiento del requerimiento entregado a la SAE SAS y los pasos a producción a nivel de componentes de software y Base de Datos en caso de requerirse.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cumple con la realización del acompañamiento de las pruebas funcionales durante el mes de enero de 2022. 	
	<p>7. Documentar los componentes de software y Base de Datos construidos, de acuerdo con los lineamientos de la SAE SAS.</p>	

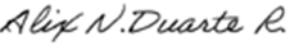
		<ul style="list-style-type: none"> • Se cumple con la documentación del código fuente y scripts de base de datos según los lineamientos de desarrollo de aplicaciones de la SAE SAS. 																	
		<p>8. Generar las versiones de código necesarias, compiladas y listas para desplegar, en los ambientes requeridos. Lo anterior implica, la resolución de conflictos de códigos y la mezcla de éste, cuando haya más de una línea de desarrollo en simultáneo, de acuerdo con los lineamientos de la SAE SAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cumple realizando el control de versiones del código a través del controlador de versiones Team Foundation Service según el lineamiento de desarrollo de aplicaciones de la SAE SAS. 																	
		<p>9. Permitir a la SAE SAS durante la construcción de la solución, que se realicen las inspecciones de código necesarias para que se elimine cualquier código malicioso que pueda venir y genere cualquier daño contra la integridad de los equipos o sistemas de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cumple. El código está disponible para realizar verificaciones de las versiones que se encuentran almacenadas en el repositorio de Team Foundation Service. 																	
	<table border="1"> <tr> <td>PORCENTAJE EJECUTADO</td><td>80.41%</td> <td>PORCENTAJE PRESUPUESTAL</td><td>71.39%</td> </tr> </table>	PORCENTAJE EJECUTADO	80.41%	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	71.39%	<p>La siguiente es la situación financiera del contrato a la fecha:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor Inicial del Contrato</td><td>\$105'600.000</td></tr> <tr> <td>Valor de las Adiciones</td><td>\$107'712.000</td></tr> <tr> <td>Valor Total del Contrato incluidas las adiciones</td><td>\$213'312.000</td></tr> <tr> <td>Total ejecutado y desembolsado</td><td>\$152'275.200</td></tr> <tr> <td>Valor pendiente por ejecutar</td><td>\$61'036.800</td></tr> </tbody> </table> <p>AVANCES: En los meses de enero y febrero Se realizó seguimiento al servicio teniendo en cuenta las obligaciones del proveedor.</p>	CONCEPTO	VALOR	Valor Inicial del Contrato	\$105'600.000	Valor de las Adiciones	\$107'712.000	Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$213'312.000	Total ejecutado y desembolsado	\$152'275.200	Valor pendiente por ejecutar	\$61'036.800	
PORCENTAJE EJECUTADO	80.41%	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	71.39%																
CONCEPTO	VALOR																		
Valor Inicial del Contrato	\$105'600.000																		
Valor de las Adiciones	\$107'712.000																		
Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$213'312.000																		
Total ejecutado y desembolsado	\$152'275.200																		
Valor pendiente por ejecutar	\$61'036.800																		
Cumplimiento pago																			

de Parafiscales:	Como supervisor de esta Orden de servicios, certifico el cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales de los meses de enero y febrero de 2022, el cual es verificado dentro del trámite de aprobación del pago de las facturas y/o cuentas de cobro. Se anexan planillas No 57276813 y 57277618.
Certificación de Cumplimiento:	Una vez revisado la factura y soportes anexados por el Contratista, el cumplimiento de actividades durante este periodo fue:

	Satisfactorio
	Bueno
	Regular
	Requiere Ajustes



Firma Supervisor



Firma Apoyo de Supervisión